Boletín de prensa 64/2022

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022.

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PASA POR LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA APUESTA EDUCATIVA

- **De enero de 2021 a abril de 2022 la CDHCM ha capacitado a 181 mil personas en sus plataformas digitales.**

Los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) tienen la obligación de promover los derechos de las personas a través de educación, difusión y comunicación, actividades que se ha transformado por la pandemia del COVID-19, destacó la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández.

Al participar en el "V Congreso Internacional del PRADPI - I Congreso de AGOL. Prácticas sostenibles: de lo local a lo global", organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica (PRADPI) y la Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL), expresó que la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) ha visto cambiada su labor educativa y de promoción.

"Nosotros tenemos dos vías de trabajo para la educación: las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) y el trabajo cara a cara. Pero a partir del COVID-19 la labor a distancia ha sido la que más ha crecido", subrayó.

Al abordar el tema "Educación y Promoción de Derechos", la Presidenta de la CDHCM detalló que antes del 2019 esta Comisión tenía una cobertura educativa aproximadamente de 50 mil personas al año en sus plataformas a distancia.

Indicó que a partir del COVID-19, en el año 2021 se alcanzó la cifra de 131 mil personas, y en el primer cuatrimestre del presente año ya se ha brindado capacitación a más de 50 mil.

Detalló que las tres plataformas de educación presencial y a distancia que tiene la CDHCM son: *AprenDH-Remoto, Aprende DH* y *Aprendo+,* y se han privilegiado las alianzas con el sector educativo, como por ejemplo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Un ejemplo de esto, dijo, fue el "Diplomado Profesionalizante en materia de Búsqueda de Personas", convocado por la CDHCM, la Comisión de Búsqueda de Personas capitalina, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Coordinación de la Licenciatura de Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, ambas de la UNAM. Subrayó la importancia de dicha iniciativa, toda vez que en nuestro país se tienen registradas más de 100 mil personas desaparecidas.

Ramírez Hernández destacó también el trabajo territorial que realiza la CDHCM en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, en donde tiene igual número de oficinas para la atención cercana a las personas.

"Cuando hacemos educación en derechos humanos estamos haciendo formación en valores, formación moral", dijo. "Desde la perspectiva teórica, estamos hablando de pedagogía para la paz, de pedagogía restaurativa y de educación en derechos humanos en general", subrayó.

Hizo hincapié en que la garantía y la defensa de derechos humanos pasa por la transformación cultural, y la puesta educativa es importante para el trabajo de defensa. “Es vital para nuestra labor. Después de 30 años, hablar de derechos no es algo ajeno", puntualizó.

Recordó la frase del pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire, quién destacó que “la educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo”. Y sin duda, “eso es lo que hacemos en la Educación en Derechos Humanos”.

En la mesa “Educación y Promoción de Derechos” también participaron la Defensora de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Córdoba, Argentina, Amelia López Forte; y el Personero Municipal de San Pedro, Valle del Cauca, Colombia, Edgard Mauricio Calero Moreno.

Y el “V Congreso Internacional del PRADPI - I Congreso de AGOL. Prácticas sostenibles: de lo local a lo global”, realizado en Madrid, España, tuvo como objetivos: conocer, compartir y debatir sobre prácticas sostenibles en el tiempo y replicables de las Defensorías locales iberoamericanas, a fin de mejorar el trabajo de protección de los derechos humanos en las ciudades y el cumplimiento de la *Agenda 2030* y de los *Objetivos de ONU-Hábitat*, así como establecer alianzas estratégicas para la consolidación de la Alianza Global del Ombudsperson Local.